



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio Adjudicación

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Patrimonio, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: **17773/2015**

2. Objeto del contrato.

Autorización (licencia) de uso común especial de las vías públicas de Castellón para la explotación de un tren turístico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Junta de Gobierno Local de fecha 4 de diciembre de 2015.
- b) Contratista: Antonio Cantós Molina y Mediterráneo Holidays, S.L., que licitan con el compromiso de constituirse en Unión de Empresarios.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: La tasa por aprovechamiento especial del dominio público queda fijada en 6.536,42 euros anuales.

5. Fomalización: Deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Castellón de la Plana.

La Jefa de la Sección de Patrimonio y Contratación

Pilar Simó Serra.

(Documento firmado electrónicamente)